



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP
Iquitos, 3 de setiembre de 2026

VISTO:

El Oficio N° 156-2026-UFUGACOM-UNAP, presentado el 3 de setiembre de 2026, por la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, sobre uso de membresía;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP "Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios";

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, solicita al rector autorizar a don Friggens Vela García, asesor académico de Corporación GENSLAB, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar cursos;

Que, los diplomas que se otorgarán por los cursos, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; solo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículum personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por las razones expuestas el rector estima conveniente autorizar, con eficacia anticipada al 2 de abril de 2026, a don Friggens Vela García, asesor académico de Corporación GENSLAB, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar los cursos mencionados, hasta el 7 de febrero de 2028;

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

De conformidad con el numeral 17.1) y 17.2) del artículo 17° de la Ley N° 24777, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud de la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom), se emite el presente acto resolutivo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, con eficacia anticipada al 2 de abril de 2026 el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a don Friggens Vela García, asesor académico de Corporación GENSLAB, hasta el 7 de febrero de 2028, para el desarrollo de los cursos, que se detallan a continuación:



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP

N°	Nombre del curso	Tipo	Módulos	Fecha	Horas	Costo (Soles) Por membresía
1.	Legislación farmacéutica y gerencia de asuntos regulares conforme a Cofepris-México	Diplomado	1. Legislación sanitaria de medicamentos alopáticos I. 2. Legislación sanitaria de medicamentos alopáticos II. 3. Legislación sanitaria de dispositivos médicos. 4. Legislación sanitaria para suplementos alimenticios y productos cosméticos en México. 5. Farmacovigilancia y tecnovigilancia Cofepris- México. 6. Legislación sanitaria para la publicación de medicamentos, DM y cosméticos y gerencia estratégica.	Del 25/10/ al 15/3/2027 (5ta.Ed.) Del 25/1/2027 al 11/6/2027 (6ta.Ed.) Del 25/4/ al 22/10/2027 (7ma. Ed.) Del 25/7/2027 al 22/1/2028 (8va. Ed.)	384	S/600.00
2.	Farmacia oncológica y central de mezclas oncológicas con mención en diseño, regulación sanitaria, mezclas oncológicas y oncología clínica	Diplomado	1. Diseño y montaje del área para central de mezclas oncológicas y otras mezclas. 2. Validaciones del área de central de mezclas oncológicas y regulaciones de cumplimiento normativo. 3. Procedimientos, preparación, acondicionamiento, distribución y reducción de riesgos de bioseguridad en mezclas oncológicas. 4. Farmacia clínica en pacientes oncológicos. 5. Farmacia clínica en pacientes alivio dolor y cuidados paliativos oncológicos. 6. Farmacoterapia a pacientes oncológicos Seguimiento farmaterapéutico y atención farmacéutica a pacientes	Del 27-10-2026 al 06-07-2027 (3ra edición)	384	S/. 600.00
3.	Derecho farmacéutico y gestión de asuntos regulatorios de acuerdo con las normas vigentes de la agencia ARCSA	Diplomado	1. Regulación sanitaria y DT de medicamentos de síntesis. 2. Regulación sanitaria y DT de medicamentos biológicos y med. Fiscalizados. 3. Regulación sanitaria y DT de dispositivos médicos. 4. Regulación sanitaria y DT de productos naturales, Cannabis, homeopáticos y suplementos alimenticios.	Del 30/8/ 2025 al 7/3/2026 (2da.Ed) Del 30/3/ 2025 al 7/10/2026 (3ra.Ed) Del 30/7/2027 al 7/2/2027 (4ta. Ed.)	384	S/600.0
4.	Industria cosmética, Home Care, perfumería y dermocosmética	Diplomado	1. Investigación y desarrollo en la industria cosm. y Derm. 2. Desarrollo de fórmulas para la industria cosmética 3. Formulación-desarrollo y producción de Home care y Make Up 4. Sistemas de producción de productos de perfumería, creación de perfumes 5. Producción y sistemas de apoyo crítico en la ind. cosm 6. Seguridad y eficacia y Regulación de PC, PHD y PHP 7. Estudios de estabilidad para PC e ing. de envase y empaque Control microbiológico. Pruebas microbiológicas	Del 15/10/2026 al 25/6/ 2027 (2da Ed.) Del 01/6/2027 al 10/02/ 2028 (3da. Ed)	384	S/. 600.00





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP

N°	Nombre del curso	Tipo	Módulos	Fecha	Horas	Costo (Soles) Por membresía
5.	Farmacovigilancia y Tecnovigilancia Actualización con un enfoque regulatorio del marco normativo implementado en México por la entidad sanitaria COFEPRIS Basado en las normas oficiales mexicanas NOM-220-SSA1-Vigente, y NOM-240-SSA1-vigente y sus actualizaciones	Diplomado	1. Fundamentos Regulatorios de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia en México. 2. Gestión Operativa de Casos y Notificación Regulatoria 3. Sistemas de Calidad y Buenas Prácticas de Farmacovigilancia 4. Detección de Señales y Gestión de Riesgos 5. Farmacovigilancia Clínica, Vacunas y Biotecnológicos 6. Tecnovigilancia Avanzada y Tendencias Internacionales	Del 18/7/2026 al 27/1/2027 (1ra Ed.) Del 27/1 al 28/7/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00
6.	Derecho Farmacéutico Y Gestión de Asuntos Regulatorios de acuerdo con las normas vigentes de la DIGEMID	Diplomado	1. Asuntos regulatorios para productos Farmacéuticos I 2. Asuntos regulatorios para productos Farmacéuticos II 3. Asuntos regulatorios de dispositivos médicos 4. Asuntos regulatorios de productos 5. Intercambiabilidad, ensayos clínicos y BPClínicas 6. Derecho farmacéutico I: Regulación de establecimientos, vigilancia y control sanitario 7. Derecho farmacéutico II: Procesos del derecho administrativo y contrataciones públicas con el estado 8. Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de mercancías restringidas	Del 2/9/2026 al 12/5/2027 (3ra Ed.) Del 30/9/2027 al 2/5/2028 (4ta Ed.)	384	S/. 600.00
7.	Estudios de Bioequivalencia y Declaración de Intercambiabilidad de Medicamentos acorde a las normas vigentes de la DIGEMID Un enfoque netamente práctico desde la evaluación de la ficha técnica (Calidad) y del enfoque de Seguridad y Eficacia (Bioequivalencia)	Diplomado	1. Fundamentos regulatorios y científicos de la intercambiabilidad 2. Evaluación farmacéutica y documental del producto multifuente 3. Diseño y evaluación de estudios de bioequivalencia 4. Buenas prácticas clínicas y certificación de cros. 5. Intercambiabilidad por formas farmacéuticas	Del 17/7/2026 al 15/1/2027 (1ra Ed.) Del 20/3 al 15/9/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00
8.	Farmacovigilancia y Tecnovigilancia aplicada a la normativa ecuatoriana (ARCSA)	Diplomado	1. La farmacovigilancia y Tecnovigilancia en Ecuador 2. Procesos Técnicos de Farmacovigilancia (medicamentos y Biológicos) 3. Procesos Técnicos de Tecnovigilancia (Dispositivos médicos y productos afines) 4. Normativa, establecimientos y responsabilidades regulatorias Aplicación Práctica y última actualización normativa ARCSA	Del 29/04 al 1/10/2026 (1ra Ed.) Del 5/1 al 28/5/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP

N°	Nombre del curso	Tipo	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
9.	Nanotecnología en la Industria Farmacéutica y Cosmética	Diplomado	1. Introducción a la nanotecnología y la nanomedicina 2. Diseño y síntesis de nanosistemas (I) 3. Nanosistemas (II) y fundamentos farmacológicos 4. Dermocosmética y formulación – nanotecnología en cosmética 5. Formulación, mercado y regulación cosmética. 6. Regulación, seguridad y buenas prácticas en nanotecnología	Del 29/8 al 5/3/2027 (1ra Ed.) Del 8/6/2027 al 23/2/2028 (2da Ed.)	384	S/. 600.00
10	Gestión de los Asuntos Regulatorios y Derecho Farmacéutico de acuerdo a las normas vigentes de la agencia INVIMA	Diplomado	1. Regulación de los registros para medicamentos y productos biológicos 2. Regulación de vacunas, nanotecnología, anticuerpos monoclonales y dispositivos médicos 3. Regulación para productos cosméticos, aseo, plaguicidas y regulación de alimentos y bebidas 4. Derecho farmacéutico I: certificaciones de establecimientos farmacéuticos 5. Derecho farmacéutico II: vigilancia y control(IVC)- sistema de farmacovigilancia, tecnovigilancia, buenas prácticas clínicas(BPC) y estudios clínicos.	Del 25/9/2026 al 5/3/2027 (1ra Ed.) Del 25/03 al 5/8/2027 (2ra Ed.)	384	S/. 600.00
11	Regulatory Affairs Latam (RAL) Con énfasis en registro sanitario, establecimiento y vigilancia sanitaria de las agencias ANVISA, COFEPRIS, ANMAT, INVIMA, DIGEMID, ARCSA 2da Ed.	Diplomado	1. Legislación Sanitaria de medicamentos alopáticos de acuerdo a las normas vigentes en México (COFEPRIS) 2. Legislación Farmacéutica de Dispositivos Médicos, Productos Cosméticos y Suplementos Alimenticios en México (COFEPRIS) 3. Regulación para el Registro Sanitario de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Productos Cosméticos y Productos Alimenticios en Brasil (ANVISA) 4. Regulación para el Registro Sanitario de Medicamentos, Dispositivos Médicos acorde a las normas de Colombia (INVIMA) 5. Regulación Sanitaria y Dirección Técnica de Dispositivos Medicamentos de síntesis química, Biológicos y Dispositivos médicos acorde a las normas del Ecuador (ARCSA) 6. Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Dispositivos médicos y vigilancia post comercialización en Argentina (ANMAT) 7. Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Dispositivos médicos y vigilancia post comercialización en Perú (DIGEMID)	Del 25/11/2026 al 05/06/2027 (3ra Ed.) Del 25/05 al 05/12/2027 (4ta Ed.)	384	S/. 600.00
12	Especialista en Industria Farmacéutica con énfasis en manufactura 4.0 Validaciones, Control de calidad Y aseguramiento de la calidad	Diplomado	1. Manufactura de procesos farmacéuticos sólidos. 2. Manufactura de procesos farmacéuticos líquidos y semisólidos y producción en áreas estériles. 3. Manufactura de cápsulas blandas, otros productos controlados y optimización de procesos en productos sólidos.	Del 5/12/2026 al 05/08/2027 (4ta Ed.)	384	S/. 600.00



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP

N°	Nombre del curso	Tipo	Módulos	Fechas	Horas	Costo (Soles) Por membresía
			4. Tecnología del Packaging y gestión del mantenimiento. 5. Digitalización de producción farmacéutica. 6. Validación de sistemas de apoyo crítico, áreas, limpieza y procesos. 7. Control de calidad. 8. Aseguramiento de la calidad.			
13	Cosmiatría y dermoestética científica	Diplomado	1. Química cosmética y lectura de INCI 2. Fisiología fisiopatología de la piel 3. Abordaje y protocolos 4. Peelings químicos 5. Aparatología aplicada a la estética 6. Marca personal e IA para profesionales de la estética	Del 8/8/2026 al 29/1/2027 (1era Ed.) Del 28/1 al 1/8/2027	384	S/. 600.00
14	Cosmiatría clínica: evaluación y manejo de pacientes con condiciones clínicas especiales	Diplomado	1. Fundamentos del acompañamiento clínico 2. Enfermedades endocrinas, metabólicas y nutricionales 3. Pacientes inmunológicos, oncológicos y dermatológicamente complejos 4. Manejo de pacientes en condiciones especiales Integración clínica y toma de decisiones	Del 4/11/2026 al 24/3/2027 (1era Ed.) Del 14/04 al 25/8/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00
15	Alteraciones de la pigmentación cutánea y manejo integral basado en evidencia	Diplomado	1. Biología de la pigmentación cutánea 2. Evaluación clínica y diagnóstico diferencial de las alteraciones pigmentarias 3. Estrategias terapéuticas en alteraciones pigmentarias 4. Procedimientos dermoestéticos aplicados al manejo de alteraciones pigmentarias 5. Abordaje integral del paciente con discromías Integración clínica y casuística	Del 1/10/2026 al 25/1/2027 (1ra Ed.) Del 8/4/2027 al 30/9/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00
16	Ciencia del Envejecimiento cutáneo	Diplomado	1. Fisiología cutánea 2. Mecanismos biológicos del envejecimiento cutáneo 3. Intervención del envejecimiento cutáneo 4. Longevidad desde el estilo de vida Integración clínica y tendencias futuras	Del 27/2 al 1/10/2026 (1ra Ed.) Del 15/7/2026 al 8/2/2027 (2da Ed.)	384	S/. 600.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que don Friggens Vela García, asesor académico de Corporación GENSLAB, deberá cumplir con lo normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP "Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios", aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1186-2026-UNAP

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar, que al finalizar los cursos mencionados en el presente dispositivo legal, don **Friggens Vela García, asesor académico de Corporación GENSLAB**, tiene 10 días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,DGA,OPP, Ufugacom,OAI, Abastec,Cont,Tes,Upp,Rac ,Corporación GENSLAB.,SG,Arch.(2)
mpc

